



09 de diciembre de 2014 FM-1425-12-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora a.i., Escuela de Medicina Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora, Escuela de Salud Pública Facultad de Medicina

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Estimadas señoras:

Con base en la Circular VRA-32-2014, me permito solicitarles acatar la disposición del numeral c) "los responsables de los edificios deberán guardar especial cuidado de que se desconecten aquellos dispositivos y equipos con conexión riesgosa para las instalaciones, tales como: percoladores, hornos de microondas, hornos convencionales, cocinas, luces, instalaciones eléctricas de árboles de navidad y de decoración navideña, entre otros; además de corroborar que se cierren las ventanas, puertas y accesos principales, en todas las áreas de su Unidad Académica.

Atentamente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

YCB

C: Lic. Luis Chaves, Jefe Administrativo, Escuela de Medicina Licda. Karla Acuña, Jefa Administrativa, Escuela de Salud Pública